

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA**Nombre del Programa:** Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)**Modalidad:** S016**Dependencia:** Secretaría de Economía**1. Unidad Administrativa:** N/D**Datos del (a) Titular****Nombre:** Luis Antonio Ascencio Almada**Teléfono:** (55) 56299500 ext 27600**Correo Electrónico:** laascencio@sepronafim.gob.mx**Datos del (a) Responsable Operativo (a) del Programa****Nombre:** Carmen Isabel Luna Cornejo**Teléfono:** (55) 56299500 ext 27618**Correo Electrónico:** cluna@sepronafim.gob.mx**Descripción del programa**

El programa busca apoyar a la población de mujeres de bajos ingresos habitantes en el medio rural, promoviendo y proporcionándoles servicios financieros y no financieros necesarios para desarrollar actividades productivas, así como el autoempleo que les permitan mejorar sus condiciones de vida. Los apoyos, se brindan a través de una red de instituciones de microfinanciamiento (IMF). Para las IMF, el programa proporciona servicios financieros y no financieros, para fomentar y apoyar sus actividades productivas, buscando con ello mejorar los servicios y profundizar la participación de las microfinanzas.

Además, para mejorar las posibilidades de éxito de los proyectos productivos, se procura desarrollar habilidades, conocimientos y capacidades para el manejo del negocio y del patrimonio en los beneficiarios, así como una cultura del ahorro.

Lo anterior se logra brindando apoyos no crediticios a los beneficiarios para participar en Cursos o Talleres, cubriendo incluso materiales y viáticos hasta por un monto tope definido dentro del Programa.

A través de estas acciones se busca crear un sistema de IMF con sentido social, promoviendo la cobertura y profundización de los servicios de microfinanzas con especial énfasis en las zonas de atención prioritaria y en grupos excluidos del desarrollo económico y social.

Los apoyos no crediticios a las IMF e intermediarios incluyen Conferencias de Actualización, Talleres, Cursos, Programas de Capacitación al Personal y Cursos de Alta Dirección, donde el monto cubierto por el apoyo está definido por el Programa. También hay apoyos en este sentido para a la adquisición de infraestructura software, hardware y/o mobiliario.

Los IMF e intermediarios son quienes operan el Programa. El IMF recibe los recursos hasta por un límite, sujetos a una tasa de interés de CETES más un porcentaje y los distribuye en microcréditos. Los microcréditos se otorgan de acuerdo con un criterio de gradualidad en el que se establecen los montos límite del apoyo, así como el periodo de recuperación del mismo, conforme al financiamiento que se trate (primer evento, segundo, etc). De esta forma, al operar por medio de IMF, se minimiza el costo de hacer llegar los recursos a los beneficiarios.

Como mecanismo de seguimiento se cuenta con el Comité Técnico del FOMMUR, órgano de gobierno del programa, quien se encarga de vigilar el cumplimiento de los fines y la normatividad del FOMMUR, así como de la distribución eficiente, transparente y equitativa de los recursos fideicomitidos, y de llevar a cabo el seguimiento del ejercicio de dichos recursos.

Resumen Narrativo de la MIR

Fin: Contribuir a mejorar las condiciones de inserción de las mujeres rurales emprendedoras de bajos ingresos al sistema productivo nacional mediante el apoyo que se les brinda para crear y desarrollar microempresas.

Propósito: Mujeres rurales emprendedoras de bajos ingresos crean y desarrollan microempresas a través del acceso al financiamiento.

Componentes:

1. Apoyos no crediticios a las IMF otorgados para la adquisición de infraestructura para la modernización: software, hardware y mobiliario.
2. Apoyos no crediticios, parciales y temporales para instituciones de micro financiamiento (IMF) e intermediarios, para asistencia técnica y capacitación de su personal, para mejora de la atención de las mujeres rurales emprendedoras de bajos ingresos.
3. Apoyos crediticios otorgados a Instituciones de Micro Financiamiento (IMF) destinados a sustentar líneas de micro créditos a mujeres rurales emprendedoras de bajos ingresos.

Actividades:

1. Apoyos destinados a la adquisición de infraestructura para la modernización: software, hardware y mobiliario.
2. Apoyos para talleres de capacitación ejecutados y asistencias técnicas
3. Asignación de apoyos crediticios a las Instituciones de Microfinanciamiento e Intermediarios

RESULTADOS Y HALLAZGOS

Resultados provenientes de Evaluaciones de impacto

El programa no cuenta con evaluaciones de impacto debido a cuestiones relacionadas con:

- Otra: El programa ha buscado realizar una evaluación de impacto. Sin embargo, no se ha realizado ya que CONEVAL ha señalado en dos momentos distintos que no se contaba con la información suficiente para dictaminar si es o no factible realizar dicha evaluación y, posteriormente, que era necesario mejorar las bases de datos. El programa indica que ha seguido la recomendación de avanzar en mejorar su información

El programa no cuenta con evaluaciones de impacto que puedan arrojar resultados atribuibles completamente a la intervención del programa.

Otros Efectos

Hallazgo de Propósito 1

1. Año de la Fuente: 2012

2. Hallazgo Relevante: El ingreso promedio de los micronegocios se incrementó en términos reales en los primeros tres percentiles de ingresos en general y disminuyó en los percentiles 75 y 90. El ingreso promedio del percentil más bajo en 2011 fue \$10,000 y para 2012 ascendió a 14,461; mientras tanto, el ingreso promedio del percentil más alto en 2011 fue de \$107,000 y para 2012 había descendido en términos reales a \$106,045.

Así, el ingreso promedio de los micronegocios pasó de \$60,420 en 2011 a 63,888 en 2012.

Fuente: Encuesta de Supervisión, Caracterización y Percepción de Calidad de Servicios de las Beneficiarias de FOMMUR, 2012

3. Fuente: Otros (OTR)

4. Elemento de Análisis: Propósito

5. Valoración del Hallazgo: Destacada

6. Comentarios y Observaciones: El Programa muestra un resultado sobre los beneficiarios, sin embargo, en el decil más alto el resultado es una reducción en el ingreso promedio de \$955

Otros Hallazgos

Hallazgo Relevante 1

1. Año de la Fuente: 2012

2. Hallazgo Relevante: El Programa no tiene establecido una metodología para establecer qué mujer emprendedora es de bajos ingresos y que haya sido difundido entre las instituciones microfinancieras para que éstas últimas validen si la solicitante corresponde o no a la población objetivo establecida por el Programa antes de otorgarle el crédito.

3. Fuente: Evaluación de Consistencia y Resultados (ECR)

4. Elemento de Análisis: Otros .

5. Valoración del Hallazgo: Destacada

6. Comentarios y Observaciones: Es fundamental definir con claridad el concepto de bajos ingresos a fin de poder llegar a la población que necesita el apoyo

Hallazgo Relevante 2

1. Año de la Fuente: 2012

2. Hallazgo Relevante: El Programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos por parte de las Instancias en el Sistema Integral de Procedimientos, cuenta con manuales de operación, la información recibida es registrada en la base de datos, la cual está sistematizada y puede ser consultada. Los apoyos otorgados a las instancias ejecutoras son entregados en tiempo y forma. Asimismo, el programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, sin embargo los sistemas de administración y finanzas han presentado algunas discrepancias con la información de otras áreas. El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y servicios que ofrece.

3. Fuente: Evaluación de Consistencia y Resultados (ECR)

4. Elemento de Análisis: Otros .

5. Valoración del Hallazgo: Adecuada

6. Comentarios y Observaciones: El programa muestra una estructura administrativa que hace viable la posibilidad de mejoras profundas en el corto plazo.

Hallazgo Relevante 3

1. Año de la Fuente: 2012

2. Hallazgo Relevante: El Programa no cuenta con una estrategia de cobertura documentada, en la cual establezca la forma a través de la cual tiene planeado o programado atender a la población objetivo por cobertura geográfica

3. Fuente: Evaluación de Consistencia y Resultados (ECR)

4. Elemento de Análisis: Cobertura

5. Valoración del Hallazgo: Adecuada

6. Comentarios y Observaciones: La documentación de una estrategia de cobertura brinda la posibilidad de generar las bases que permitan focalizar la cobertura. Además, el programa ha operado su cobertura a través de terceros (el programa está sujeto a la cobertura de las microfinancieras establecidas) por eso no se ha llegado más lejos.

Hallazgo Relevante 4

1. Año de la Fuente: 2012

2. Hallazgo Relevante: El programa continúa sin llevar a cabo evaluaciones externas con metodologías rigurosas que le permitan medir el impacto del programa en la población objetivo

3. **Fuente:** Evaluación de Consistencia y Resultados (ECR)
4. **Elemento de Análisis:** Aspectos Susceptibles de Mejora
5. **Valoración del Hallazgo:** Adecuada
6. **Comentarios y Observaciones:** Una evaluación de impacto permite conocer el verdadero efecto que se está teniendo sobre la población atendida y si éste es significativo.

AVANCES Y ASPECTOS DE MEJORA

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

Del ejercicio 2011-2012 se completó la revisión y valoración de la pertinencia de mantener o cambiar los indicadores de Fin y Propósito, se establecieron las metas de Propósito y Fin de la MIR para el ejercicio fiscal 2012 y se verificó que fueran consistentes con la línea base establecida en las Fichas Técnicas de los indicadores. Por su parte quedó en avance del 20% la búsqueda por documentar los resultados del Programa.

Del ejercicio 2010-2011 se completó la mejora en las definiciones, fórmulas y periodicidad de los indicadores de resultados de la Matriz de Indicadores, y quedó pendiente al 20% la propuesta para evaluaciones posteriores de impacto al programa, dar seguimiento al mismo "grupo de tratamiento", con el objetivo de medir el impacto del programa y los niveles de bienestar de las beneficiarias a mediano y largo plazo.

% de acciones de mejora establecidas en el documento de trabajo que se han realizado de acuerdo con las fechas de término: 70 %

Aspectos comprometidos en 2013

El programa no cuenta con aspectos definidos en el Documento de Trabajo 2013.

Avance de Indicadores y Análisis de Metas

La Sostenibilidad de las microempresas de las beneficiarias creció con respecto a la meta, misma que se fijó en el valor alcanzado en 2010. Sin embargo, la razón de creación de microempresas de las beneficiarias solamente cubrió el 61% de su meta, cayendo también respecto al resultado de 2010. En cuanto a Indicadores de Gestión y Resultados tanto % de variación interanual de microcréditos otorgados a emprendedoras como % de IMF que recibieron asistencias técnicas con nivel de satisfacción alta y muy alta, quedaron debajo de la meta, en ambos casos cayendo respecto al desempeño de 2011 donde se había cumplido con el objetivo planteado para este año. El primer indicador señala que la expansión del Programa no ha sido al ritmo programado; sin embargo esto se acompaña por un incremento en el Monto Promedio de Microcrédito Otorgado, mismo que supera en \$1,794.85 su meta.

Avances del Programa en el Ejercicio Fiscal 2013

De acuerdo con el 1er Informe Trimestral 2013 (Enero-Marzo) en la Nota de Autoevaluación se señala que se contaría para el ejercicio 2013 un presupuesto de inversión de 194.2 mdp, mismos que se destinarían al financiamiento de las IMF acreditadas. En ese periodo se otorgaron 65.4 mdp, con lo que se cubrieron 41,893 créditos destinados a mujeres rurales. Los 3 primeros meses, las aportaciones se basaron en recursos patrimoniales, pues las aportaciones gubernamentales se recibirían hasta mayo, y no se había ejercido crédito a IMF para la adquisición de infraestructura.

En el primer trimestre se tuvo un avance de 139% respecto a las metas en microcréditos entregados y mujeres beneficiadas.

En cuanto a cobertura, se distribuyeron recursos en 801 municipios de 30 entidades federativas, destacando el Estado de México con 10,219 microcréditos (24.39%), Veracruz con 7,215 (17.22%), Oaxaca con 4,963 (11.85%), Chiapas con 4,656 (11.1%), Puebla con 2,178 (5.2%) y Nuevo León con 1,873 (4.47%)

Los recursos asignados se distribuyeron por medio de 8 IMF. Asimismo, se incorporaron 5 IMF nuevas, lo cual superó ampliamente la meta de una nueva incorporación.

También por encima de la meta número de microcréditos otorgados, monto promedio del microcrédito, número de IMF vigentes, y número de mujeres beneficiarias.

Se tuvieron que reprogramar los cursos de capacitación, debido a cambios en la organización del programa, lo cual impidió llegar a la meta de 5 capacitaciones. También por debajo de la meta se encontró la recuperación de cartera, misma que alcanzó 96%, teniendo por objetivo 96.5%

Durante el segundo trimestre, se realizarían actividades de promoción en ferias y eventos para dar a conocer el programa a las instituciones y personas interesadas así como para promover productos y artesanías elaborados por los beneficiarios.

POBLACIÓN Y COBERTURA

Población Potencial

a. ¿Se encuentra definida?: Si

b. Unidad de Medida: Emprendedoras (Mujeres Rurales a cargo de Micronegocios)

c. Cuantificación: 7,035,381

d. Definición: Se cuenta con dos poblaciones potenciales, una constituida por el universo de instituciones financieras (SOFOMES, SOFOLES, Uniones de crédito y Entidades de Ahorro y Crédito) factibles de ingresar al programa y la población potencial constituida por los emprendedores actuales o población de bajos ingresos.

e. Valoración: La definición que brinda el programa a través de la documentación presentada, adolece de serios problemas. Pero previo se debe recordar la definición que hace CONEVAL de Población Potencial: Población total que presenta la necesidad y/o problema que justifica la existencia del programa y que por tanto pudiera ser elegible para su atención. Dicho lo anterior se puede concluir que:

i) No se puede hablar de dos poblaciones potenciales. Las instituciones financieras no son objeto del programa ya que a ellas no se les va a solucionar ningún problema. Estas instituciones son un intermediario.

ii) Al tratar el tema de los emprendedores se describe un micronegocio pero no son las características de bajo ingreso que se cita o el que se trate de mujeres. De hecho se señala:

Los micronegocios son definidos como aquellos negocios no agropecuarios de menos de 6 personas (incluyendo al dueño) en las ramas de construcción, transporte, comercio y servicios. Para el caso de las manufacturas la encuesta incluye aquellas que involucran hasta a 16 personas, cuyas tareas se pueden realizar en la vivienda o fuera de ella, con un local o sin él.

iii) Se debe definir qué es bajo ingreso.

iv) Se debe señalar el problema del no acceso al financiamiento

v) El programa no identifica el problema o necesidad al definir población potencial, entonces en principio la existencia del programa no se justifica adecuadamente. Es necesario aclarar que si bien existen documentos en programa que abarcan este tema, se debe definir claramente la Población Potencial en las Reglas de Operación.

vi) En suma, la definición de población potencial no es consistente.

Población Objetivo

a. ¿Se encuentra definida?: Si

b. Unidad de Medida: Emprendedoras (Mujeres Rurales a cargo de Micronegocios)

c. Cuantificación: 195,830

d. Definición: Mujeres de bajos ingresos, habitantes en zonas rurales que soliciten financiamiento para una actividad productiva.

e. Valoración: Un problema es que no se define ni aclara el concepto de "bajos ingresos". De no aclarar esto se tendrán serios problemas con la focalización del programa. Adicionalmente la Población Objetivo dice que "solicita financiamiento" lo que no es igual a que no tenga acceso a éste y necesite del programa. Se recomienda cambiar la definición de Población Objetivo de "que soliciten financiamiento" a "no tiene acceso al financiamiento o acceso limitado al financiamiento" para que se refleje la justificación de la existencia del programa

Población Atendida

a. ¿Se encuentra definida?: Si

b. Unidad de Medida: Emprendedoras (Mujeres Rurales a cargo de Micronegocios)

c. Cuantificación: 130,777

d. ¿Se cuenta con información desagregada de la Población Atendida por entidad, municipio y/o localidad?: Si

Entidades Atendidas: 30

Municipios Atendidos: 1095

Localidades Atendidas: 3778

Hombres Atendidos: 0

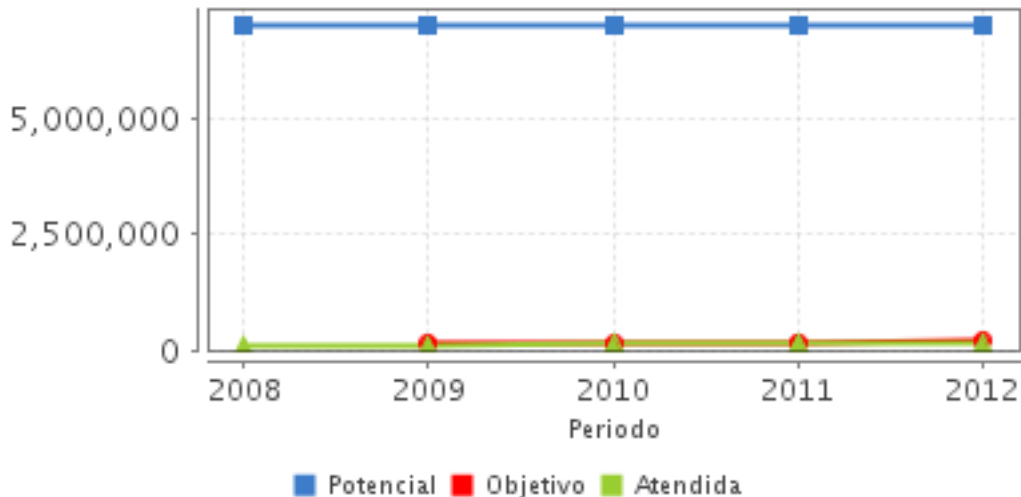
Mujeres Atendidas: 129,807

Localización de la Población Atendida



Evolución de la Cobertura

| Año | Población Potencial | Población Objetivo | Población Atendida |
|------|---------------------|--------------------|--------------------|
| 2008 | 7,035,381 | SD | 107,376 |
| 2009 | 7,035,381 | 150,650 | 129,461 |
| 2010 | 7,035,381 | 135,462 | 134,790 |
| 2011 | 7,035,381 | 178,500 | 167,590 |
| 2012 | 7,035,381 | 195,830 | 130,777 |



Análisis de la Cobertura

La Población Potencial se define para 2009 en 7,035,381, sin cambio alguno en los años posteriores.

La Población Objetivo se define a partir de 2009 en 15,188 cayendo para 2009 en 15,188 individuos (10.1%) para comenzar a crecer en los dos siguientes periodos, 43,038 (31.8%) para 2011 y 17,330 (9.7%) para 2012.

La Población Atendida también fue creciendo de una base de 107,376 beneficiarios en 2008, aumentó anualmente en 22,085 (20.6%) para 2009, 5,329 (4.1%) para 2010 y 32,800 (24.3%) para 2011. Finalmente, en 2012 cae en 36,813 individuos (22%).

En cuanto a la atención de la población objetivo en 2009 se reporta una atención de 85.9%, alcanzando un tope máximo de 99.5% para 2010, y cayendo posteriormente a 93.9% para 2011 y 66.8% para 2012.

La distribución de los apoyos por Entidad Federativa nos marca que predominantemente se atendió a Veracruz con 24.2% (31,677 beneficiarios), Estado de México con 13.6% (17,743), Oaxaca con 13.5% (17,656), Puebla con 9.4% (12,334), Chiapas con 7.6% (9,957) y Nuevo León con 6.3% (8,272)

Es importante señalar que hasta 2011 existe un incremento en la atención, a la par de un ejercicio de recursos en aumento. Sin embargo, hacia 2012 aun cuando el gasto continúa creciendo, la población atendida cae y por tanto el porcentaje de atención disminuyen. Esta situación puede encontrar su explicación en el hecho que para 2012 se retiró el apoyo a las organizaciones (Fondos, Fideicomisos, Instituciones de Seguro), y microfinancieras que no estuvieran certificadas. Valdría la pena analizar si el ejercicio adicional de recursos ante una menor atención se debió al otorgamiento de créditos más cuantiosos.

ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007-2012 Y PRESUPUESTO

Alineación con Planeación Nacional 2007-2012

Objetivo: Reducir significativamente las brechas sociales, económicas y culturales persistentes en la sociedad, y que esto se traduzca en que los mexicanos sean tratados con equidad y justicia en todas las esferas de su vida, de tal manera que no exista forma alguna de discriminación.

Eje: Igualdad de Oportunidades

Tema: Grupos Prioritarios

Alineación con Programa Sectorial/ Institucional 2007-2012

Objetivo: Contribuir a la generación de empleos a través del impulso a la creación de nuevas empresas y la consolidación de las MIPYMES existentes.

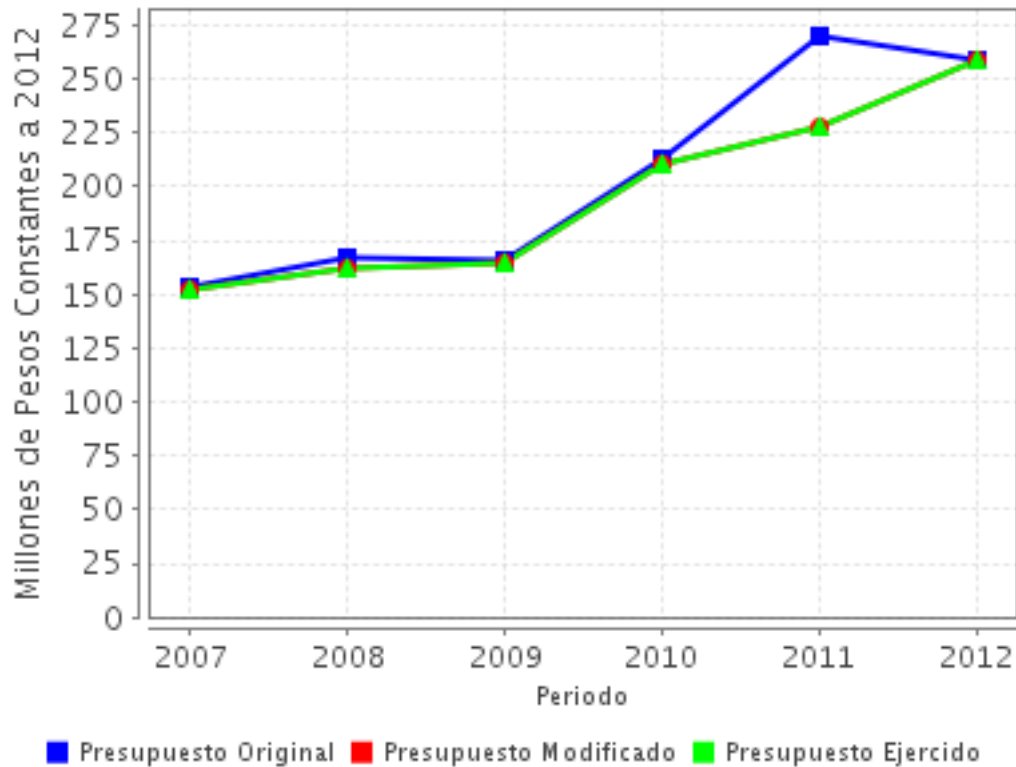
Año de Inicio del Programa 1999

Evolución del Presupuesto (Millones de Pesos Constantes a 2012)

Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

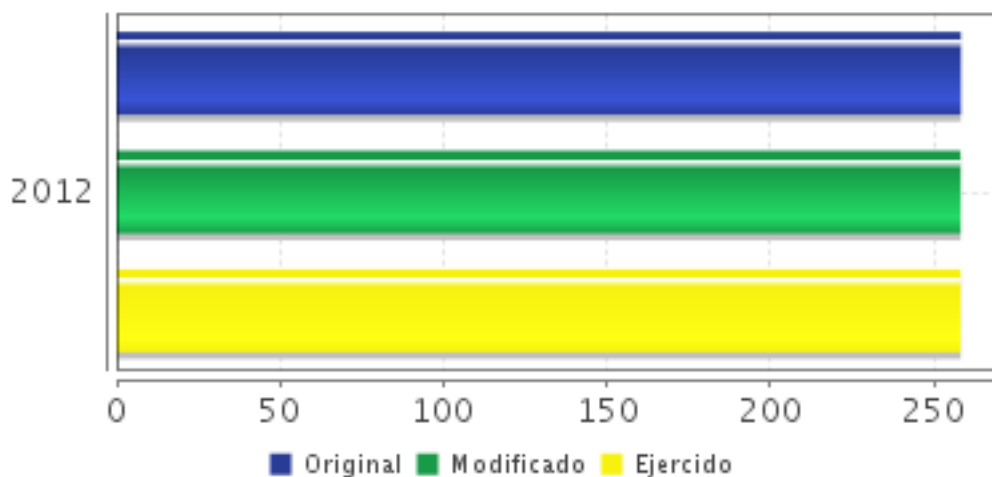
| Año | Presupuesto Original | Presupuesto Modificado | Presupuesto Ejercido |
|------|----------------------|------------------------|----------------------|
| 2007 | 153.67 | 152.33 | 152.33 |
| 2008 | 167.06 | 161.79 | 161.79 |
| 2009 | 166.31 | 164.52 | 164.52 |
| 2010 | 212.36 | 210.75 | 210.75 |
| 2011 | 269.34 | 227.16 | 227.16 |
| 2012 | 258.3 | 258.29 | 258.29 |

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Presupuesto 2012 (Millones de Pesos)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto

En 2007 se autorizaron en el presupuesto original 153.67 millones de pesos. Con la excepción de 2009, de 2007 hasta 2011 el presupuesto crece respecto al autorizado en el año precedente. Destacan 2010 y 2011 en que el crecimiento es del 27.7% y 26.8%. En 2012 el presupuesto original se redujo en 11 millones de pesos. El presupuesto modificado se reduce respecto al original para cada uno de los años analizados, en un valor promedio de 3.6%. Sin embargo, cada año el presupuesto modificado supera al correspondiente del año precedente, en un monto promedio de 31.36 millones de pesos. En todos los años, el presupuesto modificado fue ejercido al 100%.

Como cambios en el Programa para 2012 respecto a 2011, se retiran: el apoyo a las Organizaciones (Fondos, Fideicomisos o Instituciones de Seguros) y a microfinancieras que no se encuentren certificadas; los apoyos no crediticios a las IMF así como a la incubación de microempresas para las mujeres rurales. De igual manera se elimina el apoyo para Promotores de Crédito a las IMF, pero se incorpora el apoyo para certificar a los trabajadores dentro de éstas. Sólo otorgan apoyos no crediticios para la adquisición o mejora de Software y Hardware.

Se reduce también el monto de las aportaciones para Capacitación en Educación Financiera.

En 2012, el 64.7% de los recursos proviene de la recuperación de los préstamos otorgados, mientras que el 27.3% son aportaciones nuevas del Gobierno. Sin embargo, los recursos de recuperación de cartera sólo alcanzaron 83.8% respecto al monto programado.

El uso de recursos es 4.5% para Servicios Generales (ejerciéndose principalmente en servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios (58.6%), servicios oficiales (16.5%) y servicios de comunicación social y publicidad (8.6%)), y 95.4% para Subsidios (destacando créditos asociados a las aportaciones gubernamentales (36.3%), créditos asociados a la operación del programa (50.3%)). En la operación se destinó el 4.6% a gastos administrativos, 2.7% a subsidios y apoyos a las IMF consistente con los cambios en el programa. Al comparar los recursos ejercidos contra los presupuestados, se observa que para gastos administrativos se ejerció el 76%, para apoyos a microfinancieras se ejerció 78.7% y para gasto en capital 65.3% de ejercicio. En este último rubro la caída se asocia a la disminución en préstamos provenientes de recursos propios.

En el presupuesto 2013 se asignaron 538,671,641 a egresos, un 48.5% respecto al valor para 2012. Los recursos se distribuirán 3.8% a apoyo a IMF, 9.1% a gastos administrativos (incremento de 10% sobre lo programado para 2012) y 87.1% a gastos de capital. El origen de los recursos será 34.6% en subsidios y apoyos del gobierno (23.4% por debajo del presupuesto 2012), y 51.7% de la recuperación de créditos anteriores (cerca de 60% por debajo de lo planteado para 2012).

CONCLUSIONES

Conclusiones del Evaluador Externo

El Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales cuenta con una larga historia buscando en el ámbito del microfinanciamiento microcréditos accesibles y oportunos a las mujeres del medio rural que carecen de acceso a estos servicios. Actualmente el programa tiene como objetivo: a) Apoyar a la población de mujeres de bajos ingresos habitantes en el medio rural proporcionándoles servicios financieros y no financieros necesarios para desarrollar actividades productivas y mejorar sus condiciones de vida a través de Instituciones de Microfinanciamiento e Intermediarios, y b) Impulsar un sistema sólido de Instituciones de Microfinanciamiento con sentido social. El Programa tiene una estructura administrativa sólida; cuenta con información sistematizada, bases de datos, manuales de operación; entrega los recursos a las microfinancieras en tiempo y forma, e identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los apoyos. Resalta la implementación de acciones de mejora con base en las evaluaciones externas, así como la integración de mecanismos para medir la satisfacción de los beneficiarios.

Con todo, el Programa presenta áreas de oportunidad importantes. En particular, es necesario definir de forma clara, consistente e inequívoca su Población Potencial y Objetivo. En las ROP 2013 se refieren explícitamente sólo a las "Mujeres de bajos ingresos, habitantes en zonas rurales, que soliciten financiamiento para una actividad productiva;", pero en otros documentos y en reuniones de trabajo con los responsables del Programa, se refieren también a las "instituciones de microfinanciamiento, intermediarios y organizaciones". Así, se considera a las microfinancieras como medios—sujetos de apoyo—pero también como beneficiarios, lo cual tiene implicaciones distintivas muy relevantes. Además, es necesario afinar los indicadores de Fin y Propósito para tener una medición más consistente de los resultados esperados del Programa, y precisar la noción de "bajos ingresos", pues complica identificar a quienes necesitan el apoyo. Finalmente, antes el microfinanciamiento era prácticamente inexistente, pero al día de hoy el sector ha evolucionado—en buena medida, gracias al Programa—siendo necesario contar con un Diagnóstico adecuado y actualizado así como con una Evaluación de Propuestas de Atención, a fin de enfrentar mejor los nuevos retos.

Fortalezas

El programa muestra una estructura administrativa sólida que hace viable la posibilidad de mejoras profundas en el corto plazo. Esto queda patente al analizar las evaluaciones realizadas, en las que se comprueba que el Programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos por parte de las Instancias en el Sistema Integral de Procedimientos y con manuales de operación, además que la información recibida es registrada en la base de datos, la cual está sistematizada y puede ser consultada.

Los apoyos otorgados a las instancias ejecutoras son entregados en tiempo y forma. Asimismo, el programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, en tanto que los sistemas de administración y finanzas han presentado algunas discrepancias con la información de otras áreas. El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y servicios que ofrece.

El Programa utiliza informes de evaluaciones externas para la toma de decisiones, como se puede apreciar a partir de la elaboración de los programas de trabajo sobre Aspectos Susceptibles de Mejora para los años 2008 a 2010. Las acciones y actividades que ha implementado el programa han permitido mejorar la gestión y resultados del mismo.

Retos y Recomendaciones

Es necesario definir de forma clara, consistente e inequívoca su Población Potencial y Objetivo. En las ROP se considera a las "Mujeres ..." sin embargo también se ha defendido por parte del programa la inclusión de Microfinancieras e Intermediarios. Si bien existen documentos del programa donde se abarca el tema de la definición del problema focal, se debe definir la PP claramente en las Reglas de Operación. La Población Objetivo (PO) se define como "Mujeres de bajos ingresos, habitantes en zonas rurales que soliciten financiamiento para una actividad productiva" lo que no es igual a que no tenga acceso a éste y necesite del programa. Se recomienda cambiar la definición de PO de "solicita financiamiento" a "no tiene acceso al financiamiento o tiene acceso limitado al financiamiento" para que refleje la justificación de la existencia del programa

Con respecto al indicador Sostenibilidad de las microempresas de las mujeres rurales de bajos ingresos beneficiarias de microcréditos, éste está relacionado más al Propósito que propiamente al Fin. En cuanto al indicador Razón de creación de microempresas de las mujeres rurales de bajos ingresos beneficiarias de los microcréditos si bien es pertinente y relevante, es necesario mejorar su claridad. El Programa no tiene definida una metodología para establecer qué mujer emprendedora es de bajos ingresos y por tanto, no se puede difundir dicha ésta entre las instituciones microfinancieras para que éstas últimas validen si la solicitante corresponde o no a la población objetivo establecida por el programa antes de otorgarle el crédito. De esta manera se vuelve imprescindible definir con claridad el concepto de bajos ingresos a fin de poder llegar a la población que necesita el apoyo. El programa no cuenta con una estrategia de cobertura documentada, en la cual se establezca la forma a través de la cual tiene planeado o programado atender a la población objetivo por cobertura geográfica. Por esta razón se recomienda desarrollar una estrategia documentada para la población objetivo por cobertura geográfica. Si bien programa continúa, a pesar de haberlo buscado, sin llevar a cabo evaluaciones externas con metodologías rigurosas que le permitan medir su impacto en la población objetivo, se recomienda previo a desarrollar la evaluación de impacto, la realización de una evaluación de diagnóstico y propuesta de atención. Lo anterior responde a que el diagnóstico realizado en su momento, se hizo cuando no existía un mercado de microfinanzas y hoy la situación es muy distinta en parte gracias a la intervención del programa.

OBSERVACIONES

Observaciones del CONEVAL

CONEVAL reconoce el esfuerzo de los servidores públicos adscritos al Programa y a la Unidad de Evaluación de la dependencia para el desarrollo de esta evaluación. Se sugiere garantizar que toda la información proporcionada por el programa al equipo evaluador para la realización de esta evaluación sea pública y de fácil acceso a través del sitio de internet del programa o la dependencia.

Opinión de la Dependencia (Resumen)

Se consideran adecuadas las observaciones del consultor externo de revisar y actualizar la MIR. La metodología aplicada en la EED es apropiada y oportuna. Se ha iniciado un proceso de revisión del concepto de población potencial (PP), en base a la identificación de las mujeres que habitan en municipios de rezago social muy alto, alto y medio y se elimina, el concepto de "bajos ingresos". Se precisa que las IMF son el instrumento a través del cual se desarrolla la estrategia de cobertura del Programa. Se definirá la población objetivo, como un subconjunto de la PP que el programa pretende atender con los recursos presupuestales que disponga. Se redefinirá el objetivo del Programa como sigue: contribuir a lograr la incorporación al sistema productivo nacional de las mujeres emprendedoras que habitan en municipios en rezago social muy alto, alto y medio, a través de la obtención de financiamiento para desarrollar sus actividades productivas. El Programa realizó estudios en el periodo 2011-2012 en los que se obtuvieron resultados favorables de las acreditadas, un mayor empoderamiento en diversos aspectos de su vida personal que se identifican a partir de la obtención del microcrédito, así como resultados positivos en los rubros de ocupación, ingreso, ganancias y sostenibilidad de su negocio. Sobre los indicadores se contempla afinar los de fin y propósito en base a los resultados de la Mesa Técnica de Revisión de Indicadores y con la actualización de la MIR en el marco del Proceso de Programación y Presupuestación 2014.

INDICADORES

Principales Indicadores Sectoriales 2007-2012

-Indicador 1

- 1. Nombre del Indicador:** Empleos generados en el segmento de micronegocios de bajos ingresos
- 2. Definición:** Es el número de empleos generados en el sector de micronegocios de bajos ingresos.
- 3. Método de Cálculo:**

$$TPORA = \sum Mest + Pest + Meest + Gest + Gob + Otr$$

Donde:

TPORA = Total de población ocupada por rama de actividad

Mest = Microempresas (con establecimiento)

Pest = Pequeños Establecimientos

Meest = Medianos Establecimientos

Gest = Grandes Establecimientos

Gob = Gobierno

Otr = Otros

$$Emp_gSMBI = \sum ((TPORA_t - TPORA_{t-1}) \times PTOSI) \div 100$$

Donde:

Emp_gSMBI = Empleos generados en el segmento de micronegocios de bajos ingresos

TPORA_t = Total de población ocupada por rama de actividad en el periodo t

TPORA_{t-1} = Total de población ocupada por rama de actividad en el periodo t-1

PTOSI = Promedio de la tasa de ocupación en el sector informal

4. Unidad de Medida: Número de Empleos

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Trimestral

6. Año Base: 2006

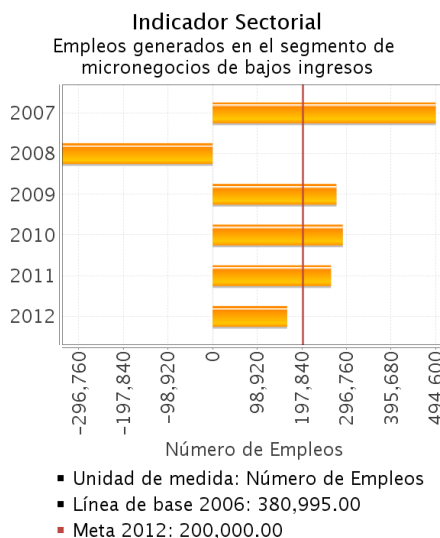
7. Meta del Indicador 2012: 200,000.00

8. Línea Base (Valor): 380,995.00

9. Último Avance (Valor): 165,150.00

10. Último Avance (Año): 2012

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 2

1. Nombre del Indicador: Proporción de los apoyos de los programas para emprendedores de bajos ingresos que se destinan a las mujeres

2. Definición: Porcentaje de recursos de los programas FONAES, PRONAFIM y FOMMUR, destinados a mujeres.

3. Método de Cálculo:

$$PRPM = \left(\frac{A_{FONAES} + A_{PRONAFIM} + A_{FOMMUR}}{R_{FONAES} + R_{PRONAFIM} + R_{FOMMUR}} \right) \times 100$$

Donde:

A_{FONAES} = Apoyos del FONAES destinados a las mujeres

$A_{PRONAFIM}$ = Apoyos del PRONAFIM destinados a las mujeres

A_{FOMMUR} = Apoyos del FOMMUR destinados a las mujeres

R_{FONAES} = Recursos totales del FONAES

$R_{PRONAFIM}$ = Recursos totales del PRONAFIM

R_{FOMMUR} = Recursos totales del FOMMUR

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 2007

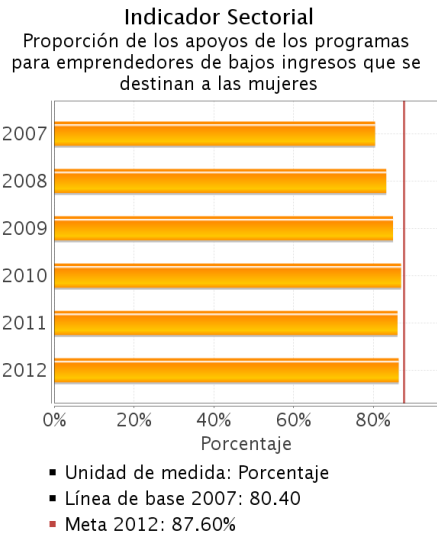
7. Meta del Indicador 2012: 87.60

8. Línea Base (Valor): 80.40

9. Último Avance (Valor): 86.30

10. Último Avance (Año): 2012

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: NO

-Indicador 3

1. Nombre del Indicador: Proporción de recursos de los programas de financiamiento de la SE en los 8 estados con mayor nivel de pobreza patrimonial

2. Definición: Porcentaje de recursos ejercidos en los ocho estados con mayor nivel de pobreza patrimonial (Oaxaca, Chiapas, Durango, SLP, Puebla, Guerrero, Veracruz y Tabasco) por parte de los programas: Fondo PYME, PROSOFT, PROLOGYCA, FONAES, PRONAFIM, FOMMUR y FIFOMI.

3. Método de Cálculo:

$$PRPPS = \left(\frac{R_{FPYME} + R_{PROSOFT} + R_{PROLOGYCA} + R_{FIFOMI} + R_{FONAES} + R_{PRONAFIM} + R_{FOMMUR}}{EDO_{FPYME} + EDO_{PROSOFT} + EDO_{PROLOGYCA} + EDO_{FIFOMI} + EDO_{FONAES} + EDO_{PRONAFIM} + EDO_{FOMMUR}} \right) \times 100$$

Donde:

R_{FPYME} = Recursos totales del FPYME

$R_{PROSOFT}$ = Recursos totales del PROSOFT

$R_{PROLOGYCA}$ = Recursos totales del PROLOGYCA

R_{FIFOMI} = Recursos totales del FIFOMI

R_{FONAES} = Recursos totales del FONAES

$R_{PRONAFIM}$ = Recursos totales del PRONAFIM

R_{FOMMUR} = Recursos totales del FOMMUR

EDO_{FPYME} = Recursos destinados por el FPYME a los 8 estados más pobres

$EDO_{PROSOFT}$ = Recursos destinados por el PROSOFT a los 8 estados más pobres

$EDO_{PROLOGYCA}$ = Recursos destinados por el PROLOGYCA a los 8 estados más pobres

EDO_{FIFOMI} = Recursos destinados por el FIFOMI a los 8 estados más pobres

EDO_{FONAES} = Recursos destinados por el FONAES a los 8 estados más pobres

$EDO_{PRONAFIM}$ = Recursos destinados por el PRONAFIM a los 8 estados más pobres

EDO_{FOMMUR} = Recursos destinados por el FOMMUR a los 8 estados más pobres

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 2007

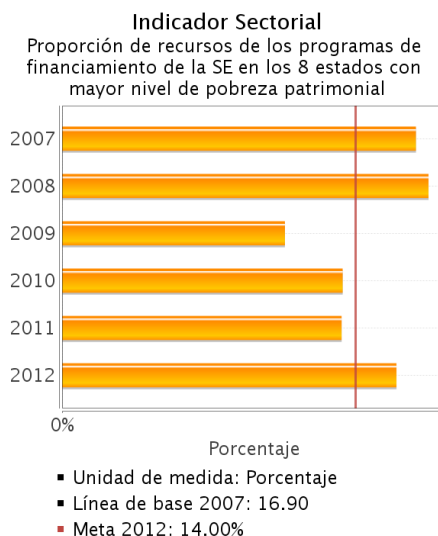
7. Meta del Indicador 2012: 14.00

8. Línea Base (Valor): 16.90

9. Último Avance (Valor): 15.97

10. Último Avance (Año): 2012

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: NO

Principales Indicadores de Resultados

-Indicador 1

1. **Nombre del Indicador:** Sostenibilidad de las microempresas de las mujeres rurales de bajos ingresos beneficiarias de microcrédito

2. **Definición:** El indicador pretende evaluar el impacto del microcrédito en el desarrollo sostenible de microempresas

3. **Método de Cálculo:** $(\text{Microempresas de las beneficiarias que han operado durante 6 meses o más en el año } (t) / \text{Microempresas de beneficiarias en el año } (t-1) \text{ y en el año } (t)) * 100$

4. **Unidad de Medida:** Porcentaje

5. **Frecuencia de Medición del Indicador:** BIANUAL

6. Año Base: 2009

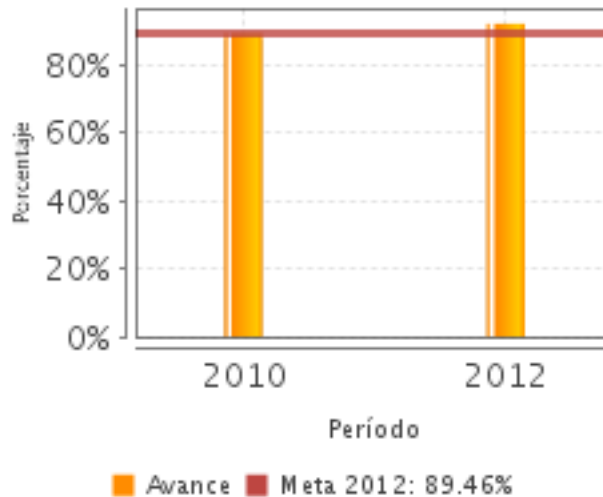
7. Meta del Indicador 2012: 89.46

8. Valor del Indicador 2012: 92.20

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2010

10. Valor Inmediato Anterior: 89.46

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 2

1. Nombre del Indicador: Razón de creación de microempresas de las mujeres rurales de bajos ingresos beneficiarias de los micro créditos

2. Definición: El indicador pretende evaluar el impacto del microcrédito en la creación de microempresas

3. Método de Cálculo: (Número de microempresas creadas por emprendedoras en condición de pobreza beneficiarias de al menos un microcrédito en el año (t)/Número de emprendedoras en condición de pobreza que recibieron un microcrédito en el año (t))

4. Unidad de Medida: Tasa

5. Frecuencia de Medición del Indicador: BIANUAL

6. Año Base: 2009

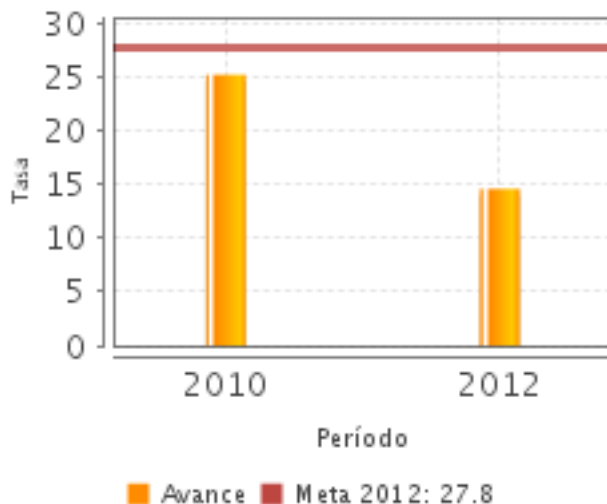
7. Meta del Indicador 2012: 27.80

8. Valor del Indicador 2012: 14.60

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2010

10. Valor Inmediato Anterior: 25.22

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

Principales Indicadores de Servicios y Gestión

-Indicador 1

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de variación interanual de microcréditos otorgados a emprendedoras de bajos ingresos.

2. Definición: El indicador da cuenta del número de microcrédito entregados a las beneficiarias a nivel trimestral; asimismo anualizado permite analizar la evolución del programa en términos del producto que este entrega por su operación. Se trata de una unidad de análisis diferente a las de individuos ya que se analiza el producto que brinda el programa, microcréditos.

3. Método de Cálculo: $(\text{Cantidad de microcréditos otorgados por las microfinancieras en el periodo} / \text{Microcréditos otorgados en el año anterior}) * 100$

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Trimestral

6. Año Base: 2006

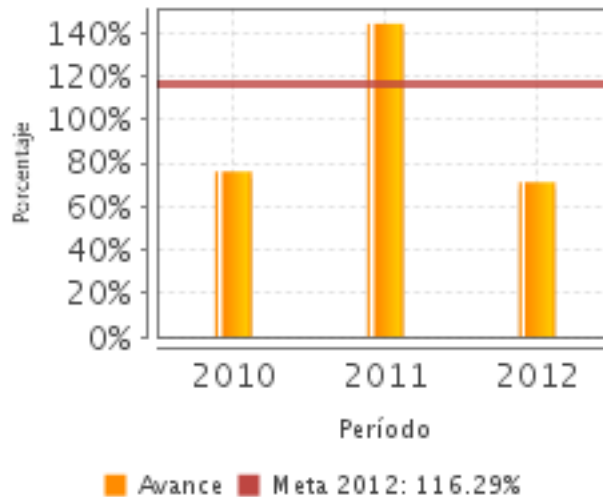
7. Meta del Indicador 2012: 116.29

8. Valor del Indicador 2012: 71.10

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2011

10. Valor Inmediato Anterior: 144.10

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 2

1. Nombre del Indicador: Recuperación de Cartera

2. Definición: FOMMUR es un programa que opera recuperando los recursos asignados a las Instituciones Microfinancieras con destino a microcréditos de manera de que éstos puedan ser nuevamente volcados a las IMF. De esta manera el indicador da cuenta de la sostenibilidad del programa en términos de la recuperación de los recursos que pueden ser nuevamente volcados a la población objetivo. Se mide en el porcentaje de recuperación de los recursos ya asignados.

3. Método de Cálculo: (Monto recuperado de cartera en el periodo / Monto de cartera con vencimiento en el periodo)*100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Semestral

6. Año Base: 2006

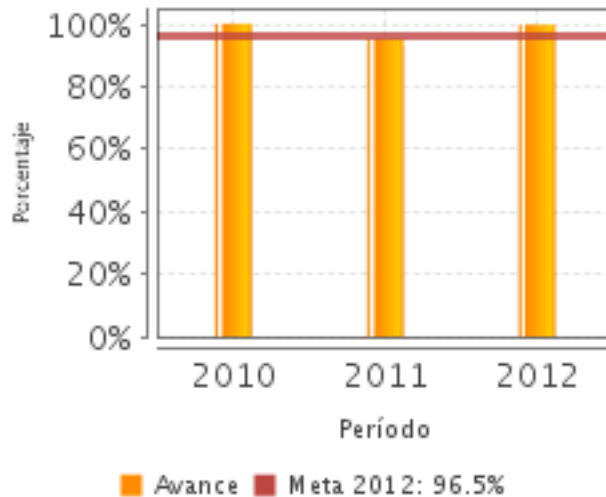
7. Meta del Indicador 2012: 96.50

8. Valor del Indicador 2012: 100.01

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2011

10. Valor Inmediato Anterior: 95.40

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 3

1. Nombre del Indicador: Monto promedio de microcrédito otorgado a beneficiarias por derrama crediticia

2. Definición: Número de microcréditos entregados a las beneficiarias por línea de crédito otorgada a la IMF; permite analizar la evolución del programa en términos del producto que éste entrega por su operación.

3. Método de Cálculo: (Derrama crediticia de Fommur (t)/Cantidad de microcréditos otorgados en el año (t))

4. Unidad de Medida: Pesos

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Trimestral

6. Año Base: 2009

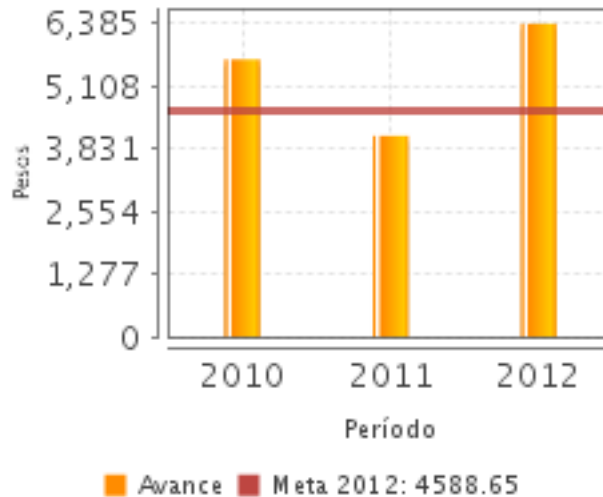
7. Meta del Indicador 2012: 4,588.65

8. Valor del Indicador 2012: 6,383.50

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2011

10. Valor Inmediato Anterior: 4,097.00

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 4

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de participantes en talleres de capacitación con nivel de satisfacción alta y muy alta

2. Definición: El indicador da cuenta del nivel de satisfacción alta y muy alta de los participantes de los talleres de capacitación implementados por el programa.

3. Método de Cálculo: Número de participantes de talleres de capacitación con niveles de de satisfacción alto o muy alto en el año (t)/Número total participantes de talleres de capacitación en el año (t)*100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Semestral

6. Año Base: 2009

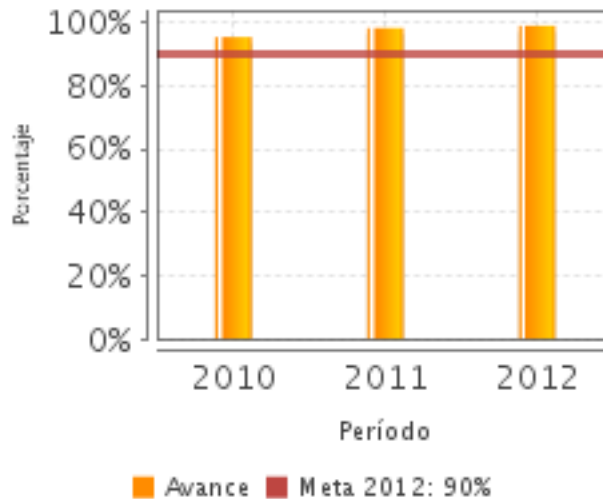
7. Meta del Indicador 2012: 90.00

8. Valor del Indicador 2012: 99.00

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2011

10. Valor Inmediato Anterior: 98.30

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: NO

-Indicador 5

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de IMF que recibieron asistencias técnicas con nivel de satisfacción alta y muy alta

2. Definición: El indicador da cuenta del nivel de satisfacción de las IMF con respecto a las asistencias técnicas. Al poder recibir una IMF más de una asistencia técnica en el año no se corresponde con el número de asistencias técnicas desarrolladas.

3. Método de Cálculo: (Número de IMF que recibieron asistencia técnica con nivel de satisfacción alta o muy alta en el año (t)/Número total de IMF que recibieron asistencias técnicas en el año (t))*100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 2009

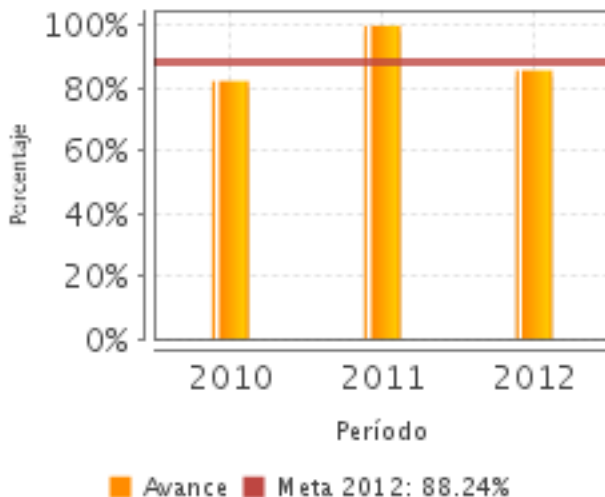
7. Meta del Indicador 2012: 88.24

8. Valor del Indicador 2012: 85.71

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2011

10. Valor Inmediato Anterior: 100.00

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: NO

Observaciones Generales sobre los Indicadores Seleccionados

Con respecto al indicador Sostenibilidad de las microempresas de las mujeres rurales de bajos ingresos beneficiarias de microcrédito éste está relacionado más al Propósito que propiamente al Fin. Asimismo es necesario acotar la razón por la que se definen seis meses y un reto en la estimación del indicador es la posibilidad de dar seguimiento a los beneficiarios. En cuanto al indicador Razón de creación de microempresas de las mujeres rurales de bajos ingresos beneficiarias de los microcréditos si bien es pertinente y relevante si es necesario mejorar su claridad. En concreto se plantea: i) cerrar el paréntesis que contiene el cociente. ii) Al definir el indicador no se considera adecuado señalar que se pretende evaluar, ya que demerita a éste y su resultado. iii) Es importante señalar que la unidad de análisis es el número de emprendedoras y no la microempresa, iv) señalar "al menos un microcrédito" en el denominador, v) Un tema a considerar es la definición de bajos ingresos.

En cuanto a los indicadores de Gestión y Servicio se considera que la información que aportan es consistente con el nivel de objetivo al que corresponden.

Es importante señalar que al comparar la información que se presenta en la MIR y la ficha técnica sobre los indicadores se observan inconsistencias. A nivel de Resultados se observa que en el indicador Razón de creación de microempresas de las mujeres rurales de bajos ingresos beneficiarias de los microcréditos hay diferencias en el Método de Cálculo entre la MIR (habla de microempresas en el numerador) y la Ficha Técnica (Habla de Emprendedoras en el Numerador).

A nivel de Gestión y servicios, en el indicador Porcentaje de variación interanual de microcréditos otorgados a emprendedoras de bajos ingresos se observa que la meta en la MIR es de 116.29 y en la Ficha Técnica de 106. El indicador Recuperación de Cartera varía entre la MIR y la Ficha Técnica por el uso de la palabra porcentaje. En el indicador Monto promedio de microcrédito otorgado a beneficiarias por derrama crediticia la Meta en la MIR es de 4,588.65 y en la Ficha Técnica 6,150. Por último en el caso del indicador porcentaje de IMF que recibieron asistencias técnicas con nivel de satisfacción alta y muy alta la meta en la MIR es de 88.24 y en la Ficha Técnica de 80.7

INFORMACIÓN ADICIONAL

Calidad y Suficiencia de la Información disponible para la Evaluación

Se presentan inconsistencias en la información presentada en los Indicadores de Resultados y de Gestión y Servicios en dos elementos principales:

- Diferencias entre la MIR y las Fichas Técnicas destacando el caso del indicador "Cobertura de apoyos no crediticios para la adquisición de infraestructura para la modernización: software, hardware y mobiliario para las instituciones de microfinanciamiento (IMF)" donde no coincide la Definición del Indicador ni el Método de Cálculo ya que en la Ficha Técnica se establece apoyos no crediticios parciales y temporales y en la MIR solamente dice Apoyos Parciales; la periodicidad de la MIR es anual y de la Ficha Técnica es Semestral; la meta en la MIR es 2 y en la Ficha Técnica es 0. De igual manera otros indicadores presentan diferencias entre MIR y Ficha Técnica en el valor de las metas, en la especificación de los nombres, o bien en la especificación de los elementos a medir en el indicador. Se observaron inconsistencias en 10 de 12 indicadores.

- Inconsistencias en el Año Base: Los indicadores "Porcentaje de participantes en talleres de capacitación con nivel de satisfacción alta y muy alta" y "Porcentaje de IMF que recibieron asistencias técnicas con nivel de satisfacción alta y muy alta" tienen como base el año 2009 para los ejercicios 2012 y 2011. Sin embargo para el ejercicio 2010, se cita como año base 2008.

Para los Indicadores Sectoriales existen errores de especificación en la fórmula de los indicadores "Empleos generados en el segmento de micronegocios de bajos ingresos" y "Proporción de recursos de los programas de financiamiento de la SE en los 8 estados con mayor nivel de pobreza patrimonial"

En cuanto a población atendida, en la Plantilla de Población Atendida se presentan 130,929 beneficiarios, y en el reporte de población atendida son 130,777.

Fuentes de Información

Cuenta Pública 2012 Programas Dirigidos al Fomento Empresarial, Cuenta Pública 2011 Programas Dirigidos al Fomento Empresarial, Cuenta Pública 2010 Programas Dirigidos al Fomento Empresarial, Avance del Indicador Sectorial 2007-2012, Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora, Cambios Relevantes en Reglas de Operación 2012, Cuarto Informe Trimestral para el Ejercicio 2012, Fichas Técnicas MIR 2012, Matriz de Indicadores 2010, Matriz de Indicadores 2011, Matriz de Indicadores 2012, Matriz de Indicadores 2013, Plantilla de Población Atendida 2012, Reglas de Operación 2012, Nota de Autoevaluación Primer Informe Trimestral 2013, Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto, Seguimiento al Flujo de Efectivo Diciembre 2011 2012 Abril 2013, Análisis de las características de la Población Potencial de PRONAFIM, Nota sobre Población Potencial Objetivo y Atendida, Población Potencial Población Objetivo y Población Atendida FINAFIM - FOMMUR,

Anexos Evaluación de Consistencia y Resultados, Evaluación de Consistencia y Resultados 2011-2012; Encuesta de Supervisión, Caracterización y Percepción de Calidad de Servicio de los Beneficiarios de FOMMUR, 2012

INFORMACIÓN DE LA COORDINACIÓN Y CONTRATACIÓN

Datos generales del evaluador

1. **Instancia Evaluadora:** Consultora en Innovación Desarrollo y Estrategia Aplicada SC
2. **Nombre del (a) Coordinador (a) de la Evaluación:** Jorge Mario Soto Romero
3. **Correo Electrónico:** jmsoto1969@hotmail.com
4. **Teléfono:** 5543394736

Contratación**Forma de contratación del evaluador externo:** Invitación a cuando menos tres**Costo de la Evaluación:** \$ 95,000.00**Fuente de Financiamiento:** Recursos Fiscales**Datos de Contacto CONEVAL**

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx (55) 54817245

Manuel Triano Enríquez mtriano@coneval.gob.mx (55) 54817239

Clemente Ávila Parra cavila@coneval.gob.mx (55) 54817283

Adriana Jaramillo Carvallo ajaramillo@coneval.gob.mx (55) 54817218

GLOSARIO

| | |
|-----|---|
| AAM | Avances en las Acciones de Mejora |
| AVP | Avances del Programa |
| DT | Documento de Trabajo |
| DIN | Documento Institucional |
| ECO | Evaluación Complementaria |
| ECR | Evaluación de Consistencia y Resultados |
| EDS | Evaluación de Diseño |
| EIM | Evaluación de Impacto |
| EIN | Evaluación de Indicadores |
| EPR | Evaluación de Procesos |
| EP | Evaluación de Programas |
| ER | Evaluación de Resultados |
| EED | Evaluación Específica de Desempeño |
| EST | Evaluación Estratégica |
| EXT | Evaluación Externa |
| FT | Fichas Técnicas |
| ICP | Informe de Cuenta Pública |
| IT | Informe Trimestral |
| MIR | Matriz de Indicadores para Resultados |
| MML | Matriz de Marco Lógico |
| AAM | Avances en las Acciones de Mejora |

| | |
|--------------|---|
| Mecanismo 08 | Mecanismo de Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2008 |
| Mecanismo 10 | Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2010 |
| Mecanismo 11 | Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2011 |
| MTE | Metaevaluación |
| NA | No Aplica |
| ND | No Disponible |
| OTR | Otros |
| PA | Población Atendida: población beneficiada por el programa en un ejercicio fiscal. |
| PO | Población Objetivo: población que el programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial, y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad. |
| PP | Población Potencial: población total que presenta la necesidad y/o problema que justifica la existencia del programa y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención. |
| PPA | Plantilla de Población Atendida |
| OD | Opinión de la Dependencia |